



Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

N° 052-2019-DG-HVLH-MINSA

Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 19 de Marzo del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N°1025, que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público, se establecieron las reglas para la capacitación y evaluación del personal al servicio del Estado, correspondiéndole a la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, la función de planificar, desarrollar, así como gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público.

Que, el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N°1025, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, señala que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su plan de Desarrollo de las personas al Servicios del Estado –PDP, los cuales tendrá una vigencia de cinco (05) años;

Que, adicionalmente, el indicado artículo refiere que cada año, las entidades deberán presentar a SERVIR su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado –PDP anualizado, detallando el planeamiento de la implementación de acciones para el desarrollo de las personas de la entidad.

Que, asimismo, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, se aprobó las "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas" que tiene por finalidad desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

Que, con Resolución Directoral N° 209-2016-DG-HVLH de fecha 06 de Julio del año 2016, se conformó el comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado –PDP- del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, el numeral – VII - de la Directiva N° 001-2011 SERVIR/GDCR, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas al servicios del estado PDP anualizado, validado por el Comité, es aprobado por el titular de la entidad y deberá ser puesto en conocimiento de SERVIR.

Que el Comité constituido mediante Resolución 209-2016-DG-HVLH ha validado el Plan Desarrollo de las Personas al servicio del Estado - PDP anualizado para el año 2019 propuesto por el jefe de la Oficina de personal, el cual debe ser aprobado.

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Jefa de la Oficina de Personal.





Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

N° 052.....-2019-DG-HVLH-MINSA

Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 19 de Marzo del 2019

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Jefa de la Oficina de Personal.

De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 5.2.7 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba las "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas" que tiene por finalidad desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

SE RESUELVE:

Artículo 1° - Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado anualizado, para el año 2019 del Hospital Víctor Larco Herrera, que, en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución, el mismo que asciende al monto presupuestal de S/. 38,551.00 Nuevos Soles y cuya ejecución de las acciones de capacitación está supeditada a la disponibilidad existente en la partida presupuestal correspondiente.

Artículo 2° - Publicar en el portal institucional del Hospital Víctor Larco Herrera el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP anualizado para el año 2019 y la Respectiva Resolución de aprobación.

Artículo 3°- Remitir una copia del presente Plan de Desarrollo de las Personas - PDP anualizado para el año 2019 y la Respectiva Resolución de aprobación a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y a la dirección de correo electrónico pdp@servir.gob.pe, de conformidad a lo señalado en la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE.

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera
Regístrese y comuníquese.

.....
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/GMRR/JRCR/CRE

C.C Dirección General

- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento
- Oficina de Comunicaciones
- Unidades Orgánicas interesadas
- Archivo.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"
Oficina de Personal

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la
Impunidad"

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO (PDP)



HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

OFICINA DE PERSONAL

(CAPACITACION)

AÑO 2019



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2019****HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA**

	Pág.
I. PRESENTACIÓN	3
II. BASE LEGAL	3
III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	4
• VISIÓN	4
• MISIÓN	4
• OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES	4
IV. OBJETIVOS DE CAPACITACION	5
V. DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACION	5
VI. ALCANCE DE LA CAPACITACION	5
VII. CICLO DE CAPACITACION	5
VIII. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	6
IX. ESTRUCTURA ORGANICA	6-7
X. NUMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD	8
XI. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CAPACITACIÓN	8
XII. VALIDACION POR EL COMITÉ DE PLANIFICACION DE LA CAPACITACION	8
XIII. FINANCIAMIENTO	8
XIV. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA CAPACITACIÓN	8
XV. ANEXOS:	8
ANEXO N° 01 Glosario de Términos	8
ANEXO N° 02 Cronograma de Ejecución de Actividades de Capacitación	9





PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2019

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

I.- PRESENTACIÓN

El Hospital Nacional Especializado "Víctor Larco Herrera" brinda Atención Especializada en la Consulta Externa de Adultos, Niños y Adolescentes, Hospitalización, Servicio de Emergencia y Promoción de la Salud Mental Comunitaria. El Hospital "Víctor Larco Herrera", ostenta el prestigio de ser el Primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica en aplicar los tratamientos más modernos de la época. El Hospital tiene como objetivo fortalecer la Salud Mental promoviendo estilos de vida y entornos saludables articulando la atención altamente especializado en la población con calidad y calidez. En el ámbito de la Jurisdicción del Hospital "Víctor Larco Herrera" el problema de la Salud Mental es tema de preocupación cotidiana de la población que vive sus consecuencias día a día, la misma que demanda altos costos económicos, sociales y familiares: toda vez que enfrentar el problema de la discapacidad mental que requiere del compromiso decidido de los actores sociales involucrados.

La elaboración del PDP 2019, tiene como punto de partida las opiniones técnicas y administrativas de las diferentes unidades orgánicas que conforman la organización del Hospital Víctor Larco Herrera y tiene como finalidad la mejora de la calidad de los servicios que brinda a los ciudadanos, plantea objetivos de fortalecimiento de su capital humano orientados a satisfacer las necesidades internas de capacitación alineadas al plan estratégico institucional.

II.- BASE LEGAL

- Ley General de Salud N° 26842
- D.Leg. N° 1023, norma de creación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- D.Leg. N° 1025 que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público
- D.S N° 009-2010-PCM aprueba el Reglamento del D.Leg.N° 1025 sobre Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas"
- Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.





III.- MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

- **VISIÓN**

- **Del Ministerio de Salud – MINSA**

En el Plan Concertado Nacional en Salud se señala la Visión del Sector Salud:

Al 2021 las personas, familias y comunidades desarrollan conductas saludables y el Estado garantiza la cobertura universal y el derecho a la salud, que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

En el año 2020 los habitantes del Perú gozaran de salud plena, física, mental y social como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad y de una activa participación ciudadana. Con el Gobierno Nacional, Gobierno regional, Gobierno Local y Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularan para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un Plan Universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

- **Del Hospital Especializado Víctor Larco Herrera**

El Hospital "Víctor Larco Herrera" es una Institución competente en Psiquiatría y Salud Mental, con una organización administrativa – asistencial integrada, ordenada, dinámica, funcional y efectiva, sustentada en el trabajo en equipo interdisciplinario con enfoque comunitario orientada en el liderazgo en la atención especializada, docencia e investigación en Salud Mental, en armonía con los estándares de calidad.

- **MISIÓN**

- **Del Ministerio de Salud – MINSA**

La misión institucional del Ministerio de Salud representa su razón de ser, en tal sentido la presente misión ha sido definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA, las prioridades y estrategias establecidas por el Ministerio, en función a las necesidades de la población:

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado De Salud basado en Redes Integradas de Salud, La política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.





Del Hospital Especializado Víctor Larco Herrera – HVLH

Brindar Servicios especializados de la mejor calidad, de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación en Psiquiatría y Salud Mental a la población en general.

• OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

- OEG1.** Priorizar la Vigilancia, prevención y atención con nuevo modelo de atención por patologías de las enfermedades de salud mental.
- OEG2.** Garantizar el acceso y financiamiento de las prestaciones de salud y gestión eficiente de fondos.
- OEG3.** Asegurar el acceso y uso racional de medicamentos.
- OEG4.** Fortalecer el rol de rectoría en salud mental y optimización de los servicios de salud.
- OEG5.** Desarrollo de las competencias y capacidades del personal de salud.
- OEG6.** Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial.

IV. OBJETIVOS DE CAPACITACION

- a. Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por el Hospital Víctor Larco Herrera
- b. Buscar el desarrollo técnico y profesional de los trabajadores.
- c. Impulsar el desempeño sobresaliente en las funciones de los servidores, para que asuman futuras responsabilidades acordes al crecimiento institucional.
- d. Orientar los esfuerzos de capacitación hacia el desarrollo de conocimiento en el ámbito de los recursos humanos para el sector público.

V.- DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas para el año 2019, programa todas aquellas acciones de capacitación, acordes a los distintos tipos de capacitación

VI.- ALCANCE DE LA CAPACITACION

Las disposiciones contenidas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del Hospital Víctor Larco Herrera para el año 2019, está a disposición de los trabajadores Administrativos y asistenciales de las distintas unidades orgánicas, Departamentos y Servicios de la Institución, conforme a las políticas, normas y Directivas dadas por el Ministerio de Salud.

VII.- CICLO DE CAPACITACION

En la metodología para la elaboración se ha determinado cuatro etapas de la capacitación:

- Diagnóstico de necesidades de Capacitación realizadas por las diferentes unidades orgánica (Requerimientos de las Unidades Orgánicas)
- Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2019
- Programación y Ejecución de Actividades del PDP. (se anexa programa)
- Seguimiento del PDP Anualizado





VIII.- DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas del Hospital Víctor Larco Herrera, ha sido elaborado mediante un proceso de diagnóstico de necesidades de capacitación en las distintas unidades orgánicas de nuestra institución, relacionado directamente con metas, actividades y tareas por áreas, así mismo se mantuvo comunicación con las respectivas jefaturas de la institución quienes remitieron sus requerimientos de capacitación del personal a su cargo para el presente año.

Para el levantamiento de necesidades de capacitación se tomó en cuenta los siguientes documentos de gestión:

- a. Reglamento de Organización y Funciones
- b. Plan Estratégico Institucional
- c. Identificación de problemas puntuales que se puedan solucionar con capacitación
- d. Evaluación de desempeño y Conducta Laboral

Siendo identificadas las principales brechas de necesidades de capacitación por los responsables de cada Unidad Orgánica.

IX.- ESTRUCTURA ORGANICA

A. Órgano de Dirección.

- Dirección General.

B. Órgano de Control.

- Órgano de Control Institucional.

C. Órganos de Asesoramiento.

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- Oficina de Gestión de la Calidad

D. Órganos de Apoyo.

- Oficina Ejecutiva de Administración.
- Oficina de Personal.
- Oficina de Economía.
- Oficina de Logística.
- Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.
- Oficina de Estadística e Informática.
- Oficina de Comunicaciones.
- Oficina Apoyo a la Docencia e Investigación.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"
Oficina de Personal

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la
Impunidad"

E. Órganos de Línea

- Departamento de Apoyo Médico Complementario.

- . Servicio de Especialidades Médico-Quirúrgicas.
- . Servicio de Medicina Interna.
- . Servicio de Apoyo al Diagnóstico.

- Departamento de Enfermería.

- . Servicio de Enfermería en Psiquiatría Varones.
- . Servicio de Enfermería en Psiquiatría Mujeres.
- . Servicio de Enfermería en Adicciones.
- . Servicio de Enfermería en Emergencia y UCE.
- . Servicio de Enfermería en Depresión y Ansiedad.

- Departamento de Psicología.

- . Servicio de Psicología en Consulta Externa y Hospitalización.
- . Servicio de Psicología en Salud Mental Comunitaria.

- Departamento de Farmacia.

- Departamento de Nutrición y Dietética.

- Departamento de Trabajo Social.

- . Servicio de Trabajo Social en Atención Ambulatoria y Hospitalización.
- . Servicio de Trabajo Social en Salud Mental Comunitaria.

- Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia.

- . Servicio de Rehabilitación Integral y Terapia Ocupacional.
- . Servicio de Psicoterapia.

- Departamento de Adicciones

- Departamento de Hospitalización.

- . Servicio de Enfermedades Psiquiátricas Agudas.
- . Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social.
- . Servicio de Psiquiatría Forense.

- Departamento de Psiquiatría del Niño y Adolescente.

- Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria.

- Departamento de Emergencia.



**X.- NUMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD**

NUMERO DE SERVIDORES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD			
REGIMEN LABORAL	NOMBRADOS	RESIDENTES	TOTAL
D.LEG. 276	833	42	875
D.LEG. 1057	129		129

La ejecución de las capacitaciones se inicia inmediatamente después de aprobado el Plan de Desarrollo de las Personas, debiéndose publicar en el portal de transparencia de la Institución.

XI.- PROGRAMACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA CAPACITACION.

La ejecución de las capacitaciones se inicia inmediatamente después de aprobado el Plan de desarrollo de las personas, debiéndose publicar en el portal de transparencia de la institución. El Plan de Desarrollo de las Personas es flexible y se pueden incorporar capacitaciones con posterioridad a su aprobación.

XII.- VALIDACION POR EL COMITÉ DE PLANIFICACION DE LA CAPACITACION

Los miembros del Comité validan el presente Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2019, tomando como referencia la información proporcionada por la Oficina de Personal, quien actúa como secretaria del referido comité.

XIII.- FINANCIAMIENTO

El Financiamiento de las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas anualizado correspondiente al año 2019 serán financiados con recursos ordinarios y asciende a un monto total de S/. 38,551.00 Nuevos Soles.

XIV.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA CAPACITACIÓN

El Seguimiento y Monitoreo de la ejecución de los cursos contenidos en el Plan de Desarrollo de las Personas para el año 2019 del Hospital Víctor Larco Herrera, estará a cargo de la Oficina de Personal-Capacitación.

XV.- ANEXOS**ANEXO N° 01 Glosario de Términos**

Acciones de capacitación: Actividad de enseñanza-aprendizaje destinada a cerrar brechas o desarrollar competencias o conocimiento en el servidor civil

Capacitación alineada: Se dice de la relación o nexo que existe entre la acción de capacitación y el objetivo, la visión y misión institucional





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"
Oficina de Personal

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la
Impunidad"

Tipos de capacitación: Son por formación laboral y por formación profesional

Ciclo de capacitación: Se dice del proceso de mejora continua para alcanzar las metas y lograr los objetivos institucionales. Comprende tres etapas Planificación, Ejecución y Evaluación.

Diagnóstico de necesidades de Capacitación: Es el proceso sistemático de recolección, identificación y priorización de necesidades de capacitación a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimientos.

Brecha de capacitación: Diferencia entre el desempeño deseado del servidor civil y el desempeño actual de dicho servidor, respecto de su perfil de puesto, siempre que la diferencia sea por falta o bajo nivel de conocimientos y/o competencias.

Comité de Planificación de la Capacitación: responsable de asegurar que la Planificación de la capacitación responda a los objetivos estratégicos de la entidad y de generar condiciones favorables para la adecuada implementación de las acciones de capacitación.

ANEXO N° 02 Cronograma de Ejecución de Actividades de Capacitación



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO-2019



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE CAPACITACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
												COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
1	DIRECCION GENERAL	ASISTENTE EJEC. II	GIOVANNA RETAMOZO CHÁVEZ	1	C1	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVISTICA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	200.00	
2	TRAMITEDOCUMENTARIO	TECNICO	IVAN RAMIREZ FELIX	1	C1	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVISTICA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	200.00	
3	OFICINA DE LOGISTICA	TRANSVERSAL	VIARIOS	15	C1	ACTUALIZACION LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	8000.00	
4	OFICINA DE LOGISTICA	TRANSVERSAL	VIARIOS	15	C1	MANIPULACION DE ALIMENTOS	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	2,000.00	
5	OFICINA DE PERSONAL	TRANSVERSAL	VIARIOS	15	C1	ASISTENTE DE GERENCIA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	8500.00	
6	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL	CUETO SERPA,JOEL	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
7	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL	HUANCA CAPAC,JULIO CESAR	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
8	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO/A EN SERV. GRAL I	LOZANO RUBIO, RAMON	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
9	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO	PEÑA CERQUERA, KEVEN CHRISTIAN	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
10	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO	QUISPE MANCO, MIGUEL ANGEL	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
11	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO	REYES MAQUERA, MANUEL ANTONIO	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
12	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO	ROMAN TAIPE, HILARIO SEGUNDO	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
13	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO	GRADOS COLOS, BRUNO JAVIER	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
14	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO EN SEGURIDAD	PEREZ LOZANO, MITCHEL ANGELO	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
15	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO EN SEGURIDAD	PIZARRO MOSCOS, DANY MOISES	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
16	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRABAJADOR DE SERVICIO	TRUJILLO ESPINOZA, EULOGIO	1	C1	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	280.00	
17	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	TRANSVERSAL	VIARIOS	15	C1	DEBIDO PROCESO DE ARCHIVAMIENTO DE LAS HISTORIAS CLINICAS	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3000.00	





PERU

MINISTERIO DE
SALUDHospital Nacional
"Víctor Larco Herrera"

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO-2019



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE CAPACITACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
												COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
18	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	JEFA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PRESUPUESTO Y COSTOS	CARMEN EUGENIA JIMNEZ ROJAS	1	C1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA INVIERTE.PE.	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00	
19	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	JOSE LUIS OSORIO ALCALDE	1	C1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA INVIERTE.PE.	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00	
20	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	JEFA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS	ANA MARIA CAMPOS SOTELO	1	C1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA INVIERTE.PE.	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00	
21	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	CAROL VILLANUEVA ALVA	1	C1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA INVIERTE.PE.	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00	
22	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	SECRETARIA	GLORIA FELICITA CASAS DE MARTICORENA	1	C1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA INVIERTE.PE.	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00	
23	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	DIRECTOR	JUAN CORONADO ROMAN	1	C1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA INVIERTE.PE.	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00	
24	OFICINA DE ECONOMIA	TRANSVERSAL	VARIOS	15	C1	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA SIAF/ GESTION DE TESORERIA PUBLICA/GESTION DE PRESUPUESTO PUBLICO	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800.00	
25	DPTO. REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	TECNICA EN REHABILITACIÓN	MARINA GARCÍA PULIDO	1	C1	PEDRERÍA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	100.00	
26	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO/A EN MANTENIMIENTO	DIAZ ARAUJO ,FELIPE AUSBERTO	1	C1	DISEÑO, CORTE Y COSTURA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	280.00	
27	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL	GONZALES RODRIGUEZ EDIT ESPERANZA	1	C1	DISEÑO, CORTE Y COSTURA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	280.00	
28	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO	LOPEZ ALVA DE ROJAS, GERTRUDIS	1	C1	DISEÑO, CORTE Y COSTURA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	280.00	
29	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL	MEDINA BOLIVAR, CECILIA	1	C1	DISEÑO, CORTE Y COSTURA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	280.00	
30	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TECNICO	RODRIGUEZ VERGARAY, ROSAURA	1	C1	DISEÑO, CORTE Y COSTURA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	280.00	
31	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRANSVERSAL	VARIOS	15	C1	ELECTROMECANICA ELECTRICIDAD DE INSTALACIONES GASFITERIA CONSTRUCCION EN SISTEMA DRYWALL	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	800.00	
32	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	PSICOLOGO/A	VARIOS	15	C1	PSICOTERAPIA 3ERA GENERACIÓN	CURSO-TALLER	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	5000.00	
33	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	TRANSVERSAL	VARIOS	15	C1	ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS HVLH-TUPA	CURSO	D	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3071.00	

TOTAL S/ 38,551.00



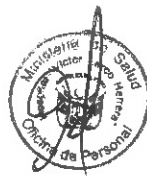
F.03

MATRIZ DE EJECUCIÓN PDP-2018

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

N°	VARIABLES DEL PDP					NIVEL DE EVALUACIÓN REALIZADO			NOMBRE DEL PROVEEDOR	FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACIÓN			SE MODIFICÓ EL PDP	Indicar el N° de Informe de ORH o N° de Acta de Comité que sustenta la modificación	
	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA CAPACITACIÓN	COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN	REACCIÓN	APRENDIZAJE		APLICACIÓN	FINANCIAMIENTO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD	RECIBIO COFINANCIAMIENTO	MONTO COFINANCIADO		SI O NO
1	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	VARIOS	HUMANIZACION EN EL CUIDADO DE ENFERMERIA	CURSO	FORMACION LABORAL	6800.00		APRENDIZAJE		ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS E.I.R.L-OECA	SI			NO	
2	DEPARTAMENTO DE FARMACODEPENDENCIA	VARIOS	PROTOSCOLOS DE MANEJO DE ETS	CURSO	FORMACION LABORAL	6800.00		APRENDIZAJE		ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS E.I.R.L-OECA	SI			NO	
3	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	VARIOS	FAMILIA: ENFOQUE COGNITIVO CONDUCTUAL	CURSO	FORMACION LABORAL	6500.00		APRENDIZAJE		G&C SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L	SI			NO	
4	OFICINA DE LOGISTICA	VARIOS	PREPARACION PARA CERTIFICACION DEL OSCE	CURSO	FORMACION LABORAL	18500.00		APRENDIZAJE		UNIVERSIDAD ESAN	SI			SI	NOTA INFORMATIVA N° 210-OL-HVLH-2018 NOTA INFORMATIVA N° 313-2018-OP-HVLH/MINSA NOTA INFORMATIVA N° 298-2018-OP-HVLH/MINSA Y HOJA TRUFD. N° 1720 CON CLAVE 1.
5	OFICINA DE PERSONAL	VARIOS	D.S. N° 007-2011-PCM METODOLOGIA DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA Y SU IMPLEMENTACION	CURSO	FORMACION LABORAL	5960.00		APRENDIZAJE		G&C SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L	SI			NO	
6	DEPARTAMENTO NIÑOS Y ADOLESCENTES	CASTRO BALLON ROSARIO EUGENIA	LECTURA VELOZ	CURSO	FORMACION LABORAL	250.00		APRENDIZAJE		G&C SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L	SI			SI	MEMORANDO N° 275-2018-OP-HVLH/MINSA
		ORELLANA DOMINGUEZ ERIKA JULISSA	LECTURA VELOZ	CURSO	FORMACION LABORAL	250.00		APRENDIZAJE			SI			SI	MEMORANDO N° 275-2018-OP-HVLH/MINSA
		PAUCAR MENDOZA MARIA ELISA	LECTURA VELOZ	CURSO	FORMACION LABORAL	250.00		APRENDIZAJE			SI			SI	MEMORANDO N° 275-2018-OP-HVLH/MINSA
		ZEVALLLOS HUAPAYA LUCY	LECTURA VELOZ	CURSO	FORMACION LABORAL	250.00		APRENDIZAJE			SI			SI	MEMORANDO N° 275-2018-OP-HVLH/MINSA
7	OFICINA DE PERSONAL	VARIOS	ACTUALIZACION EN REDACCION DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS	CURSO	FORMACION LABORAL	8460.00		APRENDIZAJE		T-CAPACITA SAC	SI			NO	
8	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	VARIOS	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO	CURSO	FORMACION LABORAL	18700.00		APRENDIZAJE		UNIVERSIDAD ESAN	SI			NO	
9	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	VARIOS	PROTOCOLO DE INTERVENCION EN CONFLICTO DE FAMILIA	CURSO	FORMACION LABORAL	7350.00		APRENDIZAJE		G&C SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L	SI			NO	

TOTAL EJECUTADO 80070.00





PERU

MINISTERIO
DE SALUDHospital Nacional
"Victor Larco Herrera"

ANEXO 2

CRONOGRAMA DE CURSOS A EJECUTAR AÑO 2019

DENOMINACION DEL CURSO	FECHA
ASISTENTE DE GERENCIA	II TRIMESTRE
ACTUALIZACION LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	II TRIMESTRE
MANIPULACION DE ALIMENTOS	III TRIMESTRE
DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES	III TRIMESTRE
DEBIDO PROCESO DE ARCHIVAMIENTO DE LAS HISTORIAS CLINICAS	II TRIMESTRE
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDMIENTOS ADMINISTRATIVOS HVLH.-TUPA	II TRIMESTRE
GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVISTICA	II TRIMESTRE
FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PUBLICA INVIERTE.PE.	III TRIMESTRE
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA SIAF/ GESTION DE TESORERIA PUBLICA/GESTION DE PRESUPUESTO PUBLICO	II TRIMESTRE
PEDRERÍA	III TRIMESTRE
DISEÑO, CORTE Y COSTURA	IV TRIMESTRE
ELECTROMECHANICA, ELECTRICIDAD DE INSTALACIONES, GASFITERIA CONSTRUCCION EN SISTEMA DRYWALL	IV TRIMESTRE
PSICOTERAPIA 3ERA GENERACIÓN	III TRIMESTRE

